



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0407

Ciudad de México, a 17 de octubre de 2016

FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
Presidente de la Junta de Coordinación Política

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Para darles a conocer que tuvimos reunión de Junta de Coordinación Política, hace un momento acaba de terminar, fue una reunión muy breve; pero, antes de darles a conocer el contenido de los acuerdos que sostuvimos el día de hoy, quisiera un poco mencionar acerca de los problemas de inseguridad en el país de los que se habla precisamente el día de hoy.

Nosotros pensamos que sí, efectivamente, si bien es cierto que el país no se encuentra en llamas como se dice en algunos enunciados, o en algunas declaraciones, sí la situación es hondamente preocupante. Esto requeriría, cuando menos, dos acciones que pueden tomarse rápidamente.

El hecho de verificar el presupuesto en términos de seguridad, es un tema que nos parece importante, es decir, el presupuesto por más que tiene reducciones importantes, me parece que tiene que verse la posibilidad de que se fortalezca ese renglón; de otra manera y como están las cosas, el problema se va a recrudecer.

Y por otra parte, tenemos un tema que está pendiente y es un llamado a las fracciones parlamentarias y a los compañeros diputados en el sentido de ver el tema del Mando Mixto. Se ha tardado ese tema y nos parece que es importante que ya lo podamos ver, porque los acontecimientos nos pueden rebasar.

Por otra parte, en la sesión de hoy, debo decirles que esta semana estará dedicada al Paquete de Ingresos, que el día de mañana se verá en el Pleno, incluye -salvo que haya alguna modificación- el análisis de la Ley de Ingresos sobre hidrocarburos, la Ley Federal de Derechos y la Miscelánea Fiscal; serían los tres ordenamientos que estarían tratándose el día de mañana.

Y el día jueves estaríamos reservando para ver el tema relativo a Ley de Ingresos de la Federación, que precisamente el día jueves es el último día y en esta ocasión estaremos viendo este tema.

Son, básicamente, los temas que hoy tratamos, fue una sesión muy ligera y prepararnos para que el día de mañana y el jueves podamos terminar con el Paquete de Ingresos.

Ya viene el Paquete de Egresos que es al que entraríamos con posterioridad.

Si tienen alguna pregunta.

PREGUNTA.- Diputado, preguntarle también, independientemente de esto, las comparencias de los secretarios de Economía y de Energía, tenemos entendido que se pospusieron.

RESPUESTA.- Sí, efectivamente, hubo un diferimiento de tiempos ahí. No los tengo a la mano, pero, bueno, difirieron las presentaciones.

PREGUNTA.- Diputado, buenas tardes. Yo quisiera hacerle varias preguntas. La primera, ¿qué opinión le merece a título personal el asesinato de este juez en Metepec?

Por otro lado, el gobernador electo de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, acaba de señalar que el ahora gobernador con licencia, Javier Duarte, probablemente haya huido ya con ayuda del mandatario actual interino al estado de Puebla, y pues podría darse el caso igual que en el caso de Padrés, que fuera prófugo ya de la justicia. Muchas gracias.

RESPUESTA.- Este asunto del asesinato es parte de la problemática de la que hablábamos hace un momento, es decir, si no se refuerzan los esquemas de seguridad en el país, si no se profesionalizan las policías, si no hay mayor presupuesto para seguridad, este tipo de situaciones va a seguir aconteciendo y, como decía hace un

momento, nos puede rebasar, estamos en un momento álgido, pero este momento puede ser todavía peor.

Entonces, lo que le puedo decir es que es preocupante y es grave que una autoridad de esta naturaleza tenga que perder la vida a causa de la inseguridad.

Por otra parte, pues sí el caso de Javier Duarte es un problema que puede también traducirse en una salida del país, pareciera ser que una cosa similar pudo haber acontecido ya con el caso Padrés, yo esperaría que esto no ocurra.

En el caso concreto del partido oficial, tiene una responsabilidad muy grande, el partido oficial tiene una responsabilidad muy grande y pues el caso del PAN, también.

Yo esperaría que esas responsabilidades se lleven a los extremos de exigir que estas personas se presenten, que estén anuentes, desde luego, por mandato de ley a hacer las declaraciones y las aclaraciones que se juzguen pertinentes.

PREGUNTA.- Qué tal diputado, buena tarde. Consultarle su opinión sobre este cruce de acusaciones que hicieron el fin de semana los dirigentes nacionales del PRI y del PAN, muy a propósito, precisamente de lo que usted comentaba de Guillermo Padrés. El PRI, acusa, incluso, al PAN de solapar y de facilitar la huida de este exgobernador y, bueno, pues en eso se pasaron el fin de semana.

RESPUESTA.- Yo creo que antes de estar cruzando acusaciones, los partidos y los dirigentes deberían estar más preocupados por hablar con toda claridad con los miembros de sus partidos, aunque estén suspendidos sus derechos, para que estos accedan a la declaratoria que tendrían que hacer en cualquier instancia. Yo creo que eso es lo relevante en estos casos.

Estar lanzando fuego cruzado me parece que es irrelevante. Lo que quisiéramos escuchar, en todo caso, de los presidentes de partido es que digan: nosotros estamos en la lógica de exigir a nuestro militante o a nuestro militante suspendido que se presente, que acuda a los citatorios, que desahogue todas las instancias que tenga que desahogarse y, desde luego, exigirle que se mantenga dentro del país.

Yo creo que esto es lo que tienen que hacer y no cruzar acusaciones mutuas.

PREGUNTA.- Lo de las fechas.

RESPUESTA.- Las fechas. El día 25 de octubre a las nueve de la mañana, el secretario de Energía y, el mismo día, a las 17:00 horas, el secretario de Economía.

PREGUNTA.- Inaudible

RESPUESTA.- Sí, desde luego, nos ha llevado muchísimo tiempo y muchas reuniones de trabajo; entonces, por esa razón se están posponiendo.

Gracias.

-- ooOoo --